¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 16 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 21 DE JUNIO DE 1839. No. 4,795.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

----PRECIO----

Subscripcion por mes--------9 Pesos.
Números sueltos sencillos---4 Reales.

☞Se vende en la misma imprenta.

MANUAL DE PIEDAD PARA EL USO DE LOS HOMBRES DE COLOR Y DE LOS NEGROS.

Traducido del Francés por un Americano.

CON CUATRO LAMINAS.

ESTA interesante obrita que se acaba de publicar por la *Imprenta de la Libertad*, está aprobada por S. S. Ilma. el Obispo Diocesano, quien ha concedido muchos dias de indulgencias, como se verá al principio de la obra.

Se halla á venta en la Imprenta, calle de Cangallo No. 58, en la Librería de Isac, calle de Potosi No. 39. Precio 5 pesos.

Para dar una idea al público de lo útil de esta publicacion, insertamos correlativamente un estracto del Prólogo, ó advertencia del Editor.

"La idea que el autor concibió en favor de las gentes de color y los negros, es extensiva á toda clase de personas: su trabajo comprende una série de consideraciones y ejemplos útiles para exitar en todos, los sentimientos de piedad y devocion, y la conformidad que debe tenerse en los sufrimientos y adversidades, para persuadir á los hijos, y súbditos el respeto que deben tributar á sus padres y superiores, y á estos sus obligaciones y deberes para con aquellos; en una palabra, es un conjunto de pensamientos morales sacados de las fuentes mas puras de las Sagradas Escrituras y Santos Padres, para formar al hombre en la vida espiritual, y conducirlo á la bien aventuranza,

El ilustrado autor ha elegido con delicadeza y saber aquellos pensamientos que fuesen mas tocantes á la clase á que se dirige, y les ha presentado ejemplos de la mayor influencia; y los Editores no dudan, que difundidos producirán el efecto que aquel sábio se propuso. Por nuestras instituciones se han establecido en nuestras Provincias escuelas de educacion pra las mismas clases á que se dirige el autor, y creen los Editores que es la mejor oportunidad de hacer útil tan interesante trabajo. El deseo, pues, de concurrir por su parte á la felicidad de sus semejantes y hermanos, es el que les ha movido á dar publicidad á este interesante escrito, y ellos se creeran suficientemente recompensados si logran el objeto que se proponen.

LOS EDITORES.

VOCABULARIO
Ó YA SEA
Introduccion á la conversacion inglesa

SE ACABA DE PUBLICAR UNA nueva edicion de esta interesante obrita, y se halla de venta en esta Imprenta.

Precio—Docena á $24
Ejemplares sueltos á 2 ps.4 r.

VOCABULARY
OR
Introduccion to the Spanish language

A NEW EDITION OF THIS useful little work has just been published and is offered for sale at this Office.

Price - $24 per dozen
$2. 4 rs. single copies.

Gran Baratillo
De carbon tala y espinillo á 8 pesos cuartilla.

CONTINUA en la calle de las Piedras núm. 205 de San Juan 5 cuadras para el Sud. j15—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los Comerciantes y Hacendados

POR tercera vez se cita y emplaza á todos los Comerciantes y Hacendados para que el proximo Domingo 23 del corriente concurran sin falta, á sufragar en las elecciones que por dos distintas ocasiones se han convocado y no han tenido efecto, de que se ha dado cuenta al Exmo. Superior Gobierno, y últimamente contesta por el Ministerio de Gobierno se cite para el dia señalado arriba „en atencion a que lo lluvioso del Domingo 9 habra sido la causa de la inasistencia." Y en obedecimieno de la Superior resolucion comunicada, se convoca á todos los Comerciantes y Hacendados para el expresado Domingo 23, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde paraque presten sus sufragios para elegir Consul segundo y su Teniente: y el Tribunal espera, que mirando por la dignidad de un acto en que se consulta la gravedad é interes de una reunion tan precisa que hará honor al cuerpo de Comerciantes y Hacendados, que asistan obsecuentes á la invitacion Superior que por segunda vez se pública, y que sea tal cual lo demanda la gravedad de la eleccion por un sufragio universal; fijandose en que los candidatos no solo deberán revestir las cualidades que previene la ordenanza para este caso, sino que precisamente han de ser decididos y fieles á la sagrada causa de la Federacion. Buenos Aires Junio 18 de 1839.

Antonio Fausto Gomez.
Escribano Primero del Consulado.

Servicio doméstico

SE ofrece una Señora de edad de 45 años, para el servicio interior de una casa de familia. La persona que la necesite puede ocurrir á la casa No. 132, calle de las Artes. j18—3*

Se vende

Una negra de edad como de 32 años, sabe lavar, planchar, amazar y guisar: se dá en 200 pesos plata, habiendo ella costado 216, ó su equivalente en moneda corriente. En la calle de Suipacha No. 37 de San Miguel media cuadra para el Retiro, encontrará con quien tratar. j19—4p11.

Aviso.

UN jóven de aptitudes desea colocarse en un establecimiento de estancia, el que se interese por él ocurra á la calle de la Victoria No. 91, que encontrará con quien tratar; se darán buenas recomendaciones de su conducta. j19—3p.

Interesante.

EL que necesite una capa de muy poco uso de hombre, puede ocurrir á la calle del Perú, (antes de la Florida) No. 134, que hallará con quien tratar. j18—3p.

Se vende

La quinta llamada de Cueli, la que tiene un edificio material con 12 cuadras de estension, igualmente se vende en la calle de la Esmeralda No. 180, una casa compuesta de cinco habitaciones, y demas un cuarto de tierra con su fondo completo: en dicha casa darán razon. j18—3*

✠

IHS

EL dia 25 del presente mes de Junio, se dán Egercicios de Mugeres en la Casa Pública de Egercicios de esta ciudad: se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeleta de su confesor, sin lo cual no serán admitidas; excepto las del campo, que se les proporcionará. j18.

Se vende

Un moreno jóven, en la cantidad de ochocientos cincuenta pesos moneda corriente. El Señor Alcaide del Depósito de Policía dará razon. j18—6p.

SINGULAR

Bálsamo curativo.
(DE LOUREYRO.)

ESTE bálsamo cura diviesos, carbunclos, todo grano (incluso el conocido por grano malo, en el pais) llagas de todas clases, panadisos, (que son los uñeros) fistolas &c. &c. &c.—Quita el pasmo, madura, facilita la supuracion, cierra y cicatriza—Tambien resuelve los tumores, ó inchazones que provienen de puro frio, y que por lo mismo no tienen causa interior de corrupcion para formarse las materias por añejo de mucho tiempo no pierde su virtud, y actividad.

Método de curacion y accidentes que debe causar.

Fórmase el parche de brin ó coleta de hilo, segun el tamaño de la dolencia, y con un cuchillo se deposita en él, y para extenderlo con facilidad y sin desperdicio, se humedecen bien los dedos con la saliba, y con ellos se efectua, porque otro modo es muy pegajoso; tampoco se calienta aunque haga frio, pues no es necesario, y se previene para evitar desconfianza á los dolientes, que si la llaga es crónica (vieja) al principio la hace mayor extendiéndola hasta donde ya se halla dañada su circunferencia, y purgada de toda corrupcion, luego cierra y cicatriza. Un parche sirve para cuatro veces, limpiándolo y lo mismo la llaga, y fomentando suficientemente con mas bálsamo. Todo grano, ó herida, pasmos antes de madurar, y reventar suelen causar fuertes puntadas, ó dolores, mas ó menos, segun el estado de pasmo en que se hallen y tambien suelen sentirse otros síntomas, como tiranteces, comezones, salpullidos, ó vejiguitas inmediatas á la dolencia, y todo ello proviene de la calidad ardiente del balsamo, y de su actividad, el cual obra segun el estado de la dolencia, y la complexion del doliente, pero por todo nada hay que temer, pues no dejará de efectuarse la total curacion. Igualmente se previene que segun la gravedad de la dolencia, se debe recargar el parche, con suficiente bálsamo cada vez y muy particularmente en los pasmos, y en los *granos malos* para con mas prontitud cortar el cancer que con tanta rapidez suele obrar, y conducir á los dolientes á resultados muy funestos. Los eficacisimos efectos de este singular bálsamo, son bien notorios por tantas famosas curaciones en esta populosa ciudad, en su campaña, Estado Oriental y demas Provincias Argentinas. El exponente hace todas estas advertencias, pues le consta que algunos atemorizados con los accidentes indicados, y mal aconsejados han dejado de seguir curándose y otros porque quieren verse libres de sus dolencias con prontitud, y sin el transcurso del tiempo necesario, sin graduar el estado ó gravedad de sus males.

El elogio de este bálsamo hagánlo (si quieren) tantos, que despues de largo padecimientos y considerables gastos, lograron con su uso la deseada salud que no habian podido conseguir por otros medios. La mucha esperiencia ha hecho conocer al exponente, en mas de 30 años que administra este bálsamo todo cuanto en este anuncio se contiene y aun otras mas particularidades que omite por no ser necesario y demasiado minucioso.

Despáchase en Buenos Aires, calle de Cangallo núm. 126, y en la de Potosí No. 26. m2.

GUILLERMO CORCORAN,
Relojero.

Limpia, compone y arregla reloxes de todas clases, con la mayor prontitud y esmero y á precios cómodos en la calle de Cangallo No 92. m26—6*

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.——

El Administrador de la Chacarita de los Colegiales D. Anselmo Farias, justifica con los documentos que acompañan á esta cuenta haber gastado en los meses de Enero y Febrero del corriente año 373 pesos 6 reales en la mantencion de los Cristianos salvados del cautiverio, los que rebatidos de 376 pesos 4 reales sobrante de la cuenta de Indios perteneciente á estos mismos meses queda un sobrante de 2 pesos 6 reales que ha tenido entrada en la Caja de Depositos, por lo que y no habiendo ofrecido reparo el examen de esta, puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Junio 12 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Reconocida esta cuenta de gastos de eventuales del Parque de Artilleria en todo el mes de Febrero del presente año, la encuentra la Contaduria suficientemente comprobada con los documentos número 1 á 62, en la cantidad de 10,975 pesos 3 reales por manera que importando el cargo igual suma, no ha quedado existencia, y como de su exámen no haya resultado reparo, puede V. E. si lo tuviere á bien darle su aprobacion. Junio 12 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

La cuenta de gastos menores del Ministerio de Relaciones Exteriores, correspondiente á los meses de Febrero y Marzo del corriente año, que ha rendido el encargado de ellos, se halla suficientemente comprobada con los documentos que la acompañan en la cantidad de 145 pesos, la que deducida de 146 pesos 1 real, cargo que resulta, queda un sobrante de 1 peso 1 real, del que se ha dado cuenta en la del mes de Abril: y no habiendo ofrecido reparo el reconocimiento de esta, puede V. E. si fuere servido darle su aprobacion. Agosto 18 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Examinada por la Contaduría esta cuenta rendida por el Gefe de la escuadrilla surta en las aguas del Uruguay, en la que dá la imbercion de 8,502 pesos 1 real en el pago de los haberes por Enero y Febrero del corriente año á la tripulacion y guarnicion de los buques, resulta hallarse conforme y suficientemente comprobada con los documentos de su referencia en la cantidad de 8,484 pesos 1 real, que con 68 pesos debueltos á la caja de depósitos como sobrantes, componen la suma de 8,502 pesos 1 real, la que es conforme con la del cargo que tiene formado y queda chancelado; en su virtud, puede V. E. siendo servido dar á esta su aprobacion. Agosto 13 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. Junta de Representantes.

Buenos Aires, Junio 19 de 1839.— Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia, y 10 de la Confederacion Argentina.—

Al Poder Ejécutivo de la Provincia.

La H. Junta de Representantes ha tenido á bien sancionar con fecha de hoy lo siguiente:—

Art. 1.º El decreto del Soberano Congreso de 8 de Abril de 1819, será ejecutado en los casos de herencias, legados ó donaciones establecidas por Españoles europeos, á favor de individuos que no sean americanos.

2. Será igualmente ejecutado en los casos de institucion hecha por los mismos Españoles europeos, directa ó expresamente á beneficio de su alma.

3. No son comprendidos en las precedentes disposiciones las herencias, legados ó donaciones en favor de Españoles que hayan reisdido en el territorio de la República, antes ó al tiempo de la institucion; debiendo estos solo contribuir al Fisco, en la proporcion que establece el decreto de 30 de Setiembre de 1812.

4. Tampoco son comprendidas las testamentarias concluidas, sino las que están aun pendientes.

5. En lo sucesivo las instituciones hereditarias, cualquiera que sea el origen del instituyente, ó instituido, solo quedarán sujetas al citado decreto de 30 de Setiembre de 1812.

6. Comuníquese al P. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la Honorable Junta.)
MANUEL V. DE MAZA.
(El Diputado Secretario.)
Lucas G. Peña.

Buenos Aires, Junio 20 de 1839.

Cúmplase, comuníquese á quienes corresponde, y publíquese.

ROSAS.
Agustin Garrigós.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, JUNIO 21 DE 1839.

¡Viva la Federacion!

rodiartomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasareuerasantacruz
qzurcatnasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
rseeuqzurcatnsantacruzporser
iroseeuqzurcatacruzporseri
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naritseeuqzuruzporserimpi
onaritseeuqzuzporserimpio

Variedades.

MEMORIAS DE HOMERO Y DE SUS POEMAS.

No será posible hallar un hombre de mediana instruccion que no tenga conocimiento de las obras de este inmortal príncipe de los poetas antiguos, ni será fácil hallar persona alguna que sepa leer, y no haya hallado frecuentemente escrito el nombre de Homero; sin embargo, nos atrevemos á decir que hay pocos que sepan las circunstancias de la vida de este antiquisimo Griego, y menos los que hayan leido sus poemas ni aun traducidos en lenguas vulgares. Esta persuacion nos ha inducido á dar noticia de este celebrado poeta, de la crítica sobre sus obras, y de los contenidos en sus poemas.

No es estraño, en primer lugar, que haya pocas noticias de este célebre hombre, ni que esto poco sea incierto, si consideramos que vivió por los años 900 antes de la era Cristiana, y que sus poesias por tradicion ó por escritura, son mas antiguas que la Santa Biblia, exceptuando solamente el libro de Job y el Pentatéuco. Muchos son los cuentos, y aun fabulosas relaciones respecto al nacimiento y vida de Homero, pero aquí solo mencionaremos las mas plausibles. En Plutarco, ó en una obra atribuida á él, hallamos que se le dá un origen divino. Criteis, una jóven doncella de la pequeña isla Ios, tuvo uno de aquellos tropiezos amorosos tan comunes entre los dioses de la gentilidad; y avergonzada de su preñez huyó de su casa, fué tomada por unos ladrones que la vendieron á unos corsarios, y estos la llevaron á Smirna y la vendieron á Meon Rey de los Lidios, el que se casó con ella. Criteis dió á luz un hijo en un lugarcillo junto al rio Meles, no lejos de Smirna y el niño tomó el nombre de su padre putativo, llamandose *Meonides*, así como entre nosotros se llamaron Fernandez, Sanchez, &a. los hijos de Fernando y Sancho. Era tambien costumbre dar á algunos el nombre del parage donde nacia, y por esto le llamaron tambien *Melesigenes*. esto es, nacido en Meles. El niño no tuvo tal nombre de Homero, hasta que se la aplicó en su mayor edad por la circunstancia que mencionaremos despues. En otra vida de Homero escrita por Herodato, se dice que era nieto de Menalipo, un Ateniense, cuya hija Criteis, hallandose embarazada, casó con un tal Femio, maestro de escuela. Este crió al muchacho enseñandole cuanto habia que aprender en aquel tiempo, y despues le sucedió en la escuela, trayendole su reputacion tantos escolares que vivia con mucha decencia. Sucedió que por aquel tiempo llegó á Smirna un barco, cuyo piloto Mentes entró en amistad con Meonides, y observando la grande imaginacion del pedante, ó maestro de escuela, le persuadió á salir á viajar, ofreciendo llevarle en su barco; y despues de haber tocado en muchos puertos arribó á Itaca, donde fué hospedado en casa de Mentar un vecino muy rico y muy aficionado á contar historias, siendo las mas frecuentes las aventuras de Ulises, que agradaron tanto al viajante que las incorporó todas en la Odisea. Allí empezó á sentir la enfermedad de ojos que al fin le privó de vista, por lo que resolvió volver á Smirna, donde habiendole sucedido otro en la escuela no tenia como ocuparse, ni sus compatriotas le favorecieron, respondiendole que el pueblo no podia mantener tantos *Homeroi* ó ciegos, y desde entonces le llamaron *Homero* en singular, con cuyo nombre fué, es y será siempre conocido.

Se refiere que Homero fué entonces á Focea, donde le acogió y mantuvo un maestro de escuela llamado Testorides. con permision de permitirle poner por escrito los poemas que recitaba de memoria en forma de romances, porque deberán advertir nuestros lectores, siendo cosa bien averiguada por los críticos, que la iliada y Odisea fueron compuestos en varios romances, como el famoso puema del Cid en el siglo XII. Habiendo su falso amigo puesto por escrito los romances que le recitaba su huesped, se fué á Chios y los produjo al público como composiciones suyas, lo que sabido por Homero fué á aquella isla, hizo manifiesta la falsedad de Testorides, obtuvo riquezas con sus recitaciones, se casó y tuvo dos hijas, propagándose una familia de Homeroides en Chios, que pretendian ser descendientes del poeta. Para hacer mas maravillosa todavia la vida de Homero, han añadido otros autores la circunstancia de viajar mendigando por las ciudades principales de la Grecia, manteniéndose con lo que le daban por el gusto de oir de su boca los romances heróicos que habia compuesto, lo que dió ocasion despues á que varias ciudades pretendiesen el honor de ser la verdadera patria del divino poeta como le llamaban. Siete fueron los pueblos que tuvieron pretension á esta gloria: Smirna, Colofon, Chios, Argos, Atenas, Rodas y Salamis, y algunos escritores antiguos mencionan á Cumas y Pylos en lugar de los dos últimos.

Pero muchas son las dudas que militan contra estas aseveraciones. En primer lugar, es cosa bien sabida que los recitadores de romances heróicos desde el tiempo de la emigracion jónica, eran muy estimados entre los griegos, y por consiguiente Homero q' debemos suponer resitaria sus versos mejor que podria hacer otro cualquiera, no seria un mendigo pordiosero, sino uno especie de actor, y bien pagado por el público, si sus versos como se supone son los primeros en lengua alguna del mundo. Tampoco podemos admitir que Homero era ciego de nacimiento, ni que cegó en su mocedad, aunque en su vejez bien podria ser muy corto de vista, y aun totalmente privado de ella. En segundo lugar, seria absurdo suponer que un hombre pobre y ciego podria viajar por todas las repúblicas de Grecia, por las ciudades de la rica Fenicia, y del floreciente Egipto para instruirse. ¿A donde, á que escuela, bajo qué preceptor habia de ir á aprender el poeta en paises extrangeros? ¿Quién habia de enseñar de valde á un jóven advenedizo incapaz de rendir servicio alguno en retribucion? ¿Qué cosa le habian de enseñar? En su tiempo, no habia filosofia moral ni física, habiendo vivido muchos siglos antes de Socrates, Platon y Anaxagoras; no habia retórica, metafísica ni matemáticas porque Aristóteles y Arquímedes nacieron cuatro ó cinco siglos despues; no habia leyes ni política, habiendo muerto cien años antes que naciera Licurgo, y trescientos antes que viviera Solon. Todo lo que se sabia en aquel tiempo en Grecia era un poco de geografia y algo de navegacion, lo que no puede aprender un ciego, porque no se puede enseñar con palabras En fin, es imposible que un ciego pudiera describir con tanta energia y propiedad, como se hallan descritas en sus poemas, las cosas visibles sin haberlas visto. Si sabemos tan poco del nacimiento y vida de Homero, menos sabemos de su muerte, aunque los griegos de la isla Ios, llamada ahora Nio, pretenden mostrar su sepultura á los crédulos viageros.

Si nuestros lectores dicen que se sabe muy poco de Homero, ¿qué pensarán cuando les digamos, que hay razones muy fuertes para negar enteramente la existencia de tal Homero? Segun una tradicion antigua, el nombre de su madre, de su padre y de su abuelo tienen referencia á la poesia; y esta genealogia (como sucede con muchas representaciones mitológicas de otros asuntos) no es mas que una historia alegórica de la poesia, mostrando que tuvo origen en Tracia, pasó por Tesalia, llegó á la Grecia y luego emigró á Smirna. En esta suposicion dicen algunos críticos, que *Homer* ú *Homeroi* en plural. significa la escuela Jónica de poetas, en la que se aprendia la poesia que desde Hesiodo, ú anterior á él, corria entre el pueblo, y que fué pasada de generacion en generacion, por medio de los *Rapsodistas*, que tambien se llamaban *Homeroidas*, palabra que significa *ensartadores de romances*, porque cantaban en las fiestas públicas romances en órden histórico. Es tambien probable, que cuando el famoso legislador Ateniense, ordenó que los Rapsodistas no recitáran romances inconexos. sino en el órden de Homero, significaba en el órden de la escuela ó academia poética, porque Solon no menciona la persona, ni parece aludir á ella, sino á la poesia ó á la escuela.

Parecerá estraño que despues de hablar en tres largas columnas sobre Homero, concluyamos ahora insinuando que no ha habido una tal persona, pero este es el medio mas eficaz, ó el único á la verdad, de explicar y aun conciliar tantas contradicciones sobre el poeta, y tanta diferencia en las poesias que le han sido atribuidas. Los autores antiguos le hacen compositor deveinticuatro poemas, trabajo superior á las fuerzas de un hombre, si se considera el mérito poético de su Iliada y de la Odisea, que son los dos únicos poemas heróicos honrados con su nombre; porque el otro poema llamado la *Batracomyomaquia*, esto es, la batalla de las Ranas y Ratones, aunque atribuido á Homero, han advertido los críticos que el lenguage y costumbres allí mencionadas son de algunos siglos despues de Homero No hay duda en que su autor era un grande génio, y que ha trovado ó ridiculizado lindamente la Iliada y la Odisea, dando á Aquiles. y á Ulises rivales entre las ranas y los ratones,asi como hizo Lope de Vega, con otro fin, en su *Gatomaquia*, y Villaviciosa en la Mosquea. Los Himnos que se le han atribuido son esencialmente épicos, y parecen ser preludios á algunas rapsodias perdidas, pero su estilo es tambien, en la opinion de los críticos, algunos siglos mas modernos. Los epigramas, que por un tiempo corrieron con su nombre, están ya privados de él No restan pues mas obras que los dos grandes poemas, La Iliada y La Odisea, por los que se pueda juzgar del mérito de Homero

(*Repertorio.*)

Introduccion de GANADO

TABLADA DEL NORTE.

Dia 19.

De Cañuelas ha conducido D. Pedro Sejas 26 cabezas, compradas por Don Bruno Teran; 25 á D. Adrian Acosta, 1 á D. Bartolo Rios. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Benito Gomez 30 cabezas; compradas por D. Gerónimo Torrado; á Don Benito Gomez. Para abasto.

De la Matanza ha conducido Don Cosme Navarro 41 cabezas, compradas por el introductor; 16 á D. Ramon Gomez, 24 á D. Bibiano Valdez, 1 á D. Gerónimo Arias. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Angel Benavente 170 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente; 168 á D. Nicacio Gauna, 2 á D. Ildefonso Airala. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Pedro Salomon 20 cabezas, compradas por Francisco Armero; 1 á Da. Petrona Alcoba, 5 á D. Lucas Rasero, 11 á D. Pedro Vera, 1 á D. Inocencio Morales. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Francisco Sierra 50 cabezas, compradas por D. Mariano Sallas; 30 á D. Ramon Leguisamon, 10 á D. Francisco Antonio Génova, 4 á D. Gabriel Tisero. 3 á D. Juan Luna, 3 á D. Leandro Pavon. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Genaro Baigorria 80 cabezas, compradas por D. Angelino Alderete; á D. Guillermo Downes. Para abasto.

Dia 20.

De Cañuelas ha conducido D. Mariano Arballo 36 cabezas, compradas por D. Inocencio Arballo; 35 á D. Silvestre Guerreros, 1 Da. Juana Medina. Para abasto.

Movimiento de la Poblacion.

individuos que solicitan pasaportes.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 18.

D. Juan Cruz Ramayo, con tropa de carretas, despachada por su consignatario D. Manuel I. Molina, Córdoba.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 19.

D. José Maria Ponce, Juan Borjas Bulnes, Entre-Rios-Córdoba.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 20.

D. Henrique Reker, Paraná.
José Vicente Laciar, 2 p ones, San Juan.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Rafael Noriega, procedente de Santa-Fé, y á la consignacion de D. Manuel I. Molina, con cargamento de carbon, para D. José Naon.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el 20 del corriente.

Cueros vacunos	91
Cueros de carnero	660
Arrobas grasa	92
Arrobas sebo	80
Arrobas crin	4
Arrobas lana	33
Fanegas maiz	32
Fanegas trigo	157

MARITIMA.

SALIDAS.

Corbeta de guerra de S. M. B. *Caliope*, para Montevideo.

Goleta americana *Tender*, para Montevideo,

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Teatro
DE LA
VICTORIA.

GRAN FUNCION LIRICA EXTRAORDINARIA.

A BENEFICIO DE LA SEÑORA

Da. Justina Piaccentini,

El Sabado 22 de Junio de 1839.

Primera parte.—Gran sinfonia á toda orquesta.

Duo con córos de la gran opera—

Cesare in Egitto,

Del célebre maestro Paccini, cantado por la Señora Piaccentini y el Sr. Marinangeli.

Cavatina en la opera.—

LA SONNAMBULA.

Del inmortal Bellini, cantada por el Sr. Salvatori.

Cavatina de la opera—

IL TURCO IN ITALIA.

Del inmortal Rossini, por el Sr. Marinangeli.

Gran terceto de la opera—

La Gazza Ladra.

Del mismo maestro, por la Sra. Piaccentini y los Sres. Salvatori y Vaccani.

Segunda parte.—Sinfonia.
Aria bufa de la opera—

MATILDE DI SHABRAN.

Del mismo maestro, cantada por el Sr. Vaccani.
Gran aria con coros en la opera—

LA CENERENTOLA.

del mismo maestro cantada por el Sr. Marinangeli.
Ducto en la opera—

ELIZA Y CLAUDIO.

Del célebre maestro Mercadante, por los Sres. Salvatori y Vaccani.
Gran rondo coreado, de la opera—

La Esclava en Bagdad.

Del maestro Paccini, por la Señora Piaccentini.

Tercera parte.—Sinfonia.
Gran introduccion de la célebre opera

SEMIRAMIDE.

Del inmortal Rossini, adornada de los coros, banda militar y demas aparato escénico que requiere en la que canta la Sra. Piaccentini, y los Sres. Salvatorí, Vaccani y Marinangeli.

La generosa acogida, que este respetable público ha querido dispensar á mis débiles talentos, ha llenado mi corazon de los mas vivos sentimientos de gratitud. Alentada por su bondad, no trepido en ofrecerle la funcion que he preparado para el dia mencionado, compuesta toda de piezas nuevas, escogidas de las mejores operas, y en la que nada, por mi parte, se ha omitido de cuanto pueda balagar la atencion de tan dignos espectadores.

¡Ojalá sea yo tan dichosa que pueda llenar mis deseos, y merecer esta vez la aprobacion del Pueblo Argentino, conocido por su amor á lo grande y á lo bello!!!

JUSTINA PIACCENTINI.

NOTA.—Los Sres. abonados serán preferidos hasta la oracion de la víspera.
Precios los de costumbre en las funciones líricas.

Dará principio á las 7.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 893. **Cuenta de la Tesorería General del Jueves 20 de Junio de 1839.**

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob. en el Crédito Públ.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasifie
ENTRADA.									
Existencia de ayer 19	229,028 6¾	290 3¾	636,101 1	4,986	494,803 ¾	4,000,000	728,100	4,419,600	1,627,236 ½
Venta de tierras	13,330								
Contribucion Directa sobre billetes de Tesoreria segun la ley	40								
	242,398 6¾	290 3¾	636,101 1	4,986	494,803 ¾	4,000,000	728,100	4,419,600	1,627,236 ½
SALIDA.									
Billetes renovados	" " " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	20,000		
Prémio	976								
A D. Juan de Dios Peralta por conducion de cueros	500								
A D. José A. Castillo por manutencion de individuos en la Fortaleza	472 4								
A D. Alvaro Riestra por una resma papel	50								
Existencia que queda hoy	240,400 2¾	290 3¾	636,101 1	4,986	494,803 ¾	4,000,000	708,100	4,419,600	1,627,236 ½
	242,398 6¾	290 3¾	636,101 1	4,986	494,803 ¾	4,000,000	728,100	4,419,600	1,627,236 ½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 894. **Cuenta de la Receptoría General del Jueves 20 de Junio de 1839.**

DEBE.	Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer	720 5½	22 7½	1,260 2	9,120	92,885 5½	757
Entrada	" " "					
Salida	" " "					
Puerto	6					
Contribucion	155 5					
Enfiteusis	399 3	" "	" " "	" " "	" " "	399 3
	1,336 3½	22 7½	1,260 2	9,120	92,885 5½	1,156 3

HABER.	Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General	" " " "					
Existencia	1,336 3½	22 7½	1,260 2	9,120	92,885 5½	1,156 3
	1,336 3½	22 7½	1,260 2	9,120	92,885 5½	1,156 3

Buenos Aires, Junio 20 de 1839.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Jardin del Retiro.

Calle de la Esmeralda N.º 300.

FUNCION DE VOLATIN.

El Domingo 23 de Junio de 1839.

La compañía de volatines deseando proporcionar á sus favorecedores una funcion digna de su aprecio, ha dispuesto para el dia espresado la siguiente variacion de—

PRUEBAS EN LA MAROMA.

Primero.—Guillerma Fernandez bailará una gabota, y concluirá con saltar tres cintas.

Segundo.—Gervacio Macias hará una marcha por el estremo de la cuerda con un sable en cada mano hasta encontrar una silla, donde subirá, y por el espaldar de dicha hará la mas lucida prueba; apoyándose las puntas sobre la vista, haciendo el mas difícil quebrado de cuerpo, y concluye con bailar un gato.

Tercero.—Manuela Donado bailará unas cuadrillas.

Cuarto.—Gervacio Macias, marchará con los ojos vendados, estando la cuerda guarnecida de puñales y levantando unas maneas, y al regreso las dejará en su lugar, concluyendo con bailar un federal engriliado.

Quinto.—Florencio Castañeda despues de bailar hará la muy difícil marcha con el Payaso de la horca llevando una niña arriba.

Sexto.—Gervacio Macias bailará unas cuadrillas, en seguida hará un pueste sobre una silla y se parará de cabeza en el barrote de dicha.

Septimo.—El Payaso divertirá al público con un gracioso baile.

PRUEBAS EN EL SUELO.

Gervacio Macias bailará un fandanguillo con los ojos vendados entre 25 huevos.

Manuela Donado hará una prueba con un arco y dos vasos.

Columpio, ejecutando el jóven Gervacio varias y lucidas pruebas.

A las 3½.

El Lúnes 24 de Junio de 839.

La compañía de Volatines tendrá el honor de exhibir una funcion compuesta de las mejores pruebas, y dividida en ocho partes. j20—3c.

¡VIVA LA FEDERACION!

Quilmes, Mayo 27 de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independenc. y 10 de la Confederacion Argentina.—

La Junta Inspectora de la Escuela de Quilmes, al Sr. Inspector General de Escuelas.

Los que firman remiten al Sr. Inspector General en el adjunto pliego la cuenta de lo que ha producido la suscripcion abierta en este vecindario para el sosten de la escuela de este pueblo y corresponde al mes de Abril; esperando de su acreditado celo se servirá ordenar se publique por medio de la Gaceta, para que se haga pública su invercion y queden satisfechos los donantes; pues por la adjunta lista observará el Sr. Inspector que este mes no ha alcanzado lo recaudado mas que para pagar 59 pesos al Preceptor y 10 al recaudador; y no ha alcanzado para pagar los 50 que gana la casa.

Dios guarde al Señor Inspector muchos años.

Juan Bautista Camogli—Paulino Barreiro—Juan E. Otamendi.

Razon de los individuos que han donado mensualmente para el sosten de la Escuela, cuartel á que pertenecen, y corresponden al mes de Abril.

CUARTEL NUM. 1.

D. Andres Cabo	4
CUARTEL NUM. 2.	
D. Manuel Gregorio Lopez	2
Isidoro Montes, Febrero, Marzo y Abril	3
Marcelino Galindres	2
CUARTEL NUM. 3.	
D. Ramon Burgos	1
Paulino Barreiro	4
Catalina Macias	1
CUARTEL NUM. 4.	
D. Juan Manuel Gaete	6
Juan B. Camogli	6
Juan E. Otamendi	6
Juan Ramos	1
Rafael Moreno	1
Rafael Canabal	2
Valentin Contreras	2
José Antonio Villanueva	6
Eulogio Rodriguez	2
CUARTEL NUM. 5.	
D. Eduardo Clark	10
CUARTEL NUM. 6.	
D. Faustino Gimenez	10
	$69

NOTA.—A los individuos siguientes no se les ha cobrado por no estar en sus casas.

D. Miguel S. de Selis
Ignacio Correa
Ana Leizica
José María Wright

Quilmes, Mayo 27 de 1839.

Juan Bautista Camogli—Paulino Barreiro—Juan E. Otamendi.

Razon de los gastos que se han hecho y satisfecho en el sosten de la Escuela en el mes de Abril.

LA ESCUELA — DEBE.

Por 59 pesos abonados al Preceptor de dicha Escuela á cuenta de los 100 pesos que siempre ha disfrutado	59
Por 10 pesos igualmente satisfechos al comisionado recaudedor de los donativos á que voluntariamente se han subscripto los vecinos y habitantes para sostener este tan útil como necesario establecimiento	10
	69

DICHA — HA DE HABER.

Por 69 pesos á que monta el total recaudado de los donantes segun pormenor aparece de la respectiva razon que por separado se le pasa al Sr. Inspector General de Escuelas	69
Pesos corrientes	69

Quilmes, Mayo 27 de 1839.

Juan Bautista Camogli—Paulino Barreiro—Juan E. Otamendi.

Buenos Ayres, Foreign School.

THIS School lately conducted by Mr. Root will be resumed on Monday 17th inst. by Mr S: B: Williams at No. 158, calle de Representantes. Parents and Guardians desireous of sending, Children, may be assured that every attention will be paid to their improvement and morals. Two or four Pupils, may be accommodated, from the country. Terms moderate.
School hours; 9 till 12 & 2 to 5.
Evening School fm. 7 to 9 o'clock.

j21—3c

Prensista.

SE necesita uno para la GACETA. El que se crea con las aptitudes necesarias para desempeñar este trabajo, puede ocurrir á esta Imprenta para imponerse de él y tratar.

j15—3n.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio, se cita y convoca á junta general á los acreedores de D. Juan Palmes, la que tendrá lugar en su sala de despacho el Miercoles 26 del que rige, á las once de la mañana, previniéndosele que á este acto deberán traer todos los documentos justificativos de sus respectivos créditos. Buenos Aires, Junio 20 de 1839.

Faustino Ortiz de Oroño,
21—3p. Escribano del Consulado.

El Sábado 22 y el Martes 25 los Señores Sacerdotes que gusten pueden decir misa en la Iglesia de la Merced, por el alma de Da. Carmen Conde, y se les dará el estipendio de costumbre.

j21—2p.

Para San Pedro.

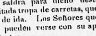

EL 22 del corriente sin falta ninguna saldrá para dicho destino una acreditada tropa de carretas, que admite carga de ida. Los Señores que gusten fletar pueden verse con su apoderado para tratar —

Manuel I. Molina,
j21—2p. Calle de Cangallo No. 127.

Se venden

CUATRO carretas en buen estado y baratas, el que se interese por ellas puede ocurrir á la calle de Representantes No. 41½. j21—3p.

Pérdida.

EN la calle de Representantes desde la tienda esquina del Sr. Sanchez hasta la del Sr. Cueto, se ha perdido un ridículo de lana blanco y rosado, moteado, teniendo dentro una bolsita de terciopelo punzó con una llavecita de plata y otra de fierro de una cómoda, y ademas un billete de veinte pesos y un pañuelo arrasado de seda y algodon chico. La persona que lo entregue en la calle de Representantes, tienda del No. 54 será gratificado. j21—3p.

Aguardiente.

Se hallará fuerte en barriles, pasa moscatel blanca y negra de higo frezca de este año; calle de la Piedad No. 16. j21—3p.

MANUAL

DE LA
CRIADA ECONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIA

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

BAJO este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta Imprenta.—Precio $5. m 12

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

FERRETERIA, &c.

Reconquista No. 14.

Hoy Viernes 21 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, para liquidacion de cuentas, los artículos siguientes.

Barrenas grandes, fierros de quillame, gurbias grandes y chicas, candados de fierro grandes para porton, alesnas, agujas de saco grandes, dichas mas chicas, tijeras de varias clases, cruces grandes y chicas para balanzas, fierros de cepillo, garlopas, tiradores de cajon, aldavillas de bronce, tornillos, clavos para cortina, visagras de bronce, tornillos, clavos para cortina, visagra de bronce, chapas de idem, barrenitas y llaves para barril, chairas de acero, gurbias de media caña, chapas de bronce para puerta de calle, zapatos de zangear de fierro, formones, raspadores, taladros, tenazas, escoplos, llaves grandes y chicas de bronce, ollas de fierro, palas de idem de cubo, sartenes, sartenes de idem, y piedras de afilar, etc.

Al mismo tiempo se rematará en lotes al gusto de los compradores, como 30 cajoncitos y una barrica de albayalde superior, y 3 ó 4 barricas de caoba fina, ó polvo de Venecia, y algunos otros artículos de pinturas.

POR EL MISMO.

UNA CASA CHICA.

El Martes 25 del corriente, á las once y media en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, por tener su dueña que ir al campo, una casita en la calle del Temple, de la Plaza de este nombre, una y media cuadras para el campo No. 247; tiene una sala de 6 y tres cuartas varas, con ventana á la calle, aposento, cocina, pozo de balde, horno de ladrillo, higueras frutales y otros varios árboles, etc.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

HOY Viernes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos que estaban anunciados para el Martes 18 y cuya venta no se efectuó y es como sigue.

Pañuelos fleco de lana,
Idem sin fleco,
Idem medio reboso,
Zarazas de colcha,
Idem para vestidos, hilo de ovillos,
Carpetas de paño,
Bayetas de pellon,
Fresadones españoles con alguna adicion,
Bretañas de hilo,
Pañuelos de casimir,
idem de seda para manos,
Idem para el cuello,
Gorras de cuero de mono,
Cueritos de mono y otros efectos.

POR EL MISMO.

En el corralon de maderas calle de la Reconquista No. 158.

El Martes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la major postura lo siguiente:—

1 carro,
8 carretillas de mano,
1 resto de roble,
Fierro viejo,
1 puerta grande nueva con marco de almacen,
Bancos de carpintero con herramientas,
Camas de algarrobo,
1 par tirantillos de urunday,
Rayos de roble,
3 mesas de caoba,
1 cuja y otras varias cosas.

AVISOS.

Coñac superior

EN medias pipas, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m16--tfs.

Al Público.

POR SEGUNDA VEZ.

LA que suscribe tiene en su poder varias prendas para garantirla el dinero que ha franqueado á sus dueños para remediar sus urgencias; no habiendo ocurrido por ellas cuando se venció el plazo estipulado con ellos, esta demora le causa gravísimos perjuicios tanto por la falta que le hace su dinero, como por el estado de las prendas, cuya mayor parte ofrece hoy una pèrdida real, avisa á todos los interesados, que todas las prendas que á esta fecha han cumplido un año en sus manos, deberán sacarlas en el término preciso de 30 dias contados desde hoy, y que si no la verifican, procederá á venderlas del mejor modo que pueda; por esta operacion quedará chanceleda la cuenta, sin que puedan reclamar ambas partes.

Se ruega á los dueños de prendas, cuyos plazos han vencido, que ocurran para rescatarlas segun lo estipulado en nuestro compromiso; pues vencido dicho plazo no tendrán derecho alguno para reclamar; y para que nadie alegue ignorancia, se publicará este aviso en los diarios de esta capital, avisándoles igualmente que el establecimiento que antes estaba en la calle de la Piedad No. 77, se ha trasladaño á la calle de la Victoria No. 81. Junio 16 de 1839.

j17—8p. *Eufrazia Rousseaux.*

Se vende un billar

CON todos sus útiles correspondientes: los Señores que gusten verlo, ocurran á la calle de las Artes No. 24, y paraa tratar, en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m17—tfs.

Espiritu de la Biblia.
Y
Moral Universal.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento
Escrita en toscano por el Abad Martin,
Con las citas al pié,
Traducida al castellano por un clérigo seglar de la Congregacion de San Cayetano.

ACABA de publicarse una segunda edicion de esta recomendable obrita, y se halla de venta en esta Imprenta á 20 reales ejemplar.

Extracto del Prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduria padrá imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, a quienes no ha corrompido todavia, el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsolado. ra en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofia.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en la lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo Testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador Nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas esencial de las Santas escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios; una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde muchos siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion. m13.

ESQUELAS
DE
FUNERALES.

De mucho gusto, tan finas como litografiadas, y a un precio mas moderado, se imprimen en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, calle de Cangallo No. 75 donde se podran ver las muestras.

¡ATENCION—-ATENCION!

Gran baratillo

Tienda nueva calle de la Victoria
Núm. 136.

Los efectos que no llevan precio en la nota siguiente, son losque por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientos por mayor——

Pañuelos de seda de la India grandes de vara del mejor gusto, á 20 ps.
Pañuelos de muselina pintados finos á 2 ps., y 20 reales.
Paño negro mezcla de primera, á 80 pesos.
Idem azul del mejor que hay en el pais, á 90 ps.
Idem almendra fino, á 40 ps.
Idem azules finos á 26, 40 y 55 ps.
Bretañas hamburguezas muy finas á 28 ps.
Manchesterinas de mucho gusto para vestidos, el corte á 50 ps.
Cortes de vestido de muselinas pintadas finas á 16 ps.
Cambrais pintados del mejor gusto el corte á 40 ps.
Pañuelos de raso para el cuello de señora de gusto á 5 y 6 ps.
Idem de vapor de algodon de rebozo de gusto á 8 ps.
Cortes para vestido de muselina blanca de cuadros muy fina á 20 ps.
Brines blancos finos á 3 ps.
Idem plomo idem á 3 y medio ps.
Piel blanca de primera clase muy fina á 20 rs.
Cotonias pintadas finas para chaleco á 3 pesos.
Astracan punzó muy fino á 10 ps.
Trué de hilo plomo para chaquetas muy fino á 3½ ps.
Merinos de algodon negros finos á 18 reales.
Pañuelos merinos de rebose de nuevo gusto á 35 ps.
Zarazas de lato finas á 14 rs.
Id. de colores claros finas á 20 rs.
Bramante muy regular á 8 rs.
Camisetas de punto de lana muy finas.
Id. de merino superiores.
Alemanisco de hilo fino á 3½ pesos.
Pañuelos de cambray guarda de colores finos á 12 reales.
Bramante de hilo fina ancho á 3½ ps.
Liverpolinas de mucho gusto, el corte de vestido á 35 ps.
Casinetas de lana, gris y negra á 8 ps.
Medias rayadas muy finas de hombre á 6 pesos.
Id. lisas id. id. de id. á 4 pesos.
Pañuelos de cachimir de algodon á seis cuartas á 7 pesos.
Alepia negro superior para vestidos de vara y tercia de ancho á 12 pesos.
Bramante regular á 6 rls.
Casimir fino medios colores á 16 pesos.
Piezas de Irlandas de hilo de 13 varas muy finas para camisas á 49 pesos.
Estambres para chalecos, colores muy bonitos obscuros á 13 pesos.
Medias de seda negras lisas de primera á 15 pesos.
Cocos para vestidos del mejor gusto.
Percalinas muy finas colores firmes.
Zarazas finas pinta menuda de gusto.
Idem entrefiras regulares y ordinarias.
Idem negras muy finas y regulares.
Muselina blanca lisa muy fina de la India.
Cambrai de yerbas blanco muy fino.
Coco blanco de la India superior.
Bretañas finísimas de yarda de ancho.
Irlandas de puro hilo muy finas.
Bramantes de hilo para sabanas de 1 y media varas.
Crea de hilo superior.
Coleta de hilo muy fina rosada.
Brines de puro hilo blanco muy fino.
Trué de algodon muy fino.
Bramantes de algodon finos y regulares.
Platilla de hilo mezclas finas y regulares.
Cotones y cotonias del mejor gusto.
Brines anchos y angostos para cortinas.
Medias blancas finas de cuchilla y lisas para Señora muy finas.
Idem id. regulares y ordinarias.
Idem id. para hombre lisas de primera.
Idem de colores para muger finas.
Idem negras superiores y finas.
Bayetas de dos frisas y fajuelas.
Listados de cuadros rosados para camisas y vestidos.
Pañuelos listados de cuadros finos.
Pañuelos pintados fondo punzó
Jabones azules de la India finos de 11 varas
Idem amarillos de idem idem de 7½ var.
Franelas amarilla y blanca finas
Lienzo azargado americano muy doble
Idem sin sarga fino ancho de yarda
Idem idem angostos varias clases
Cotines americanos muy dobles.
Ruan de algadon muy ancho para sábanas.
Paño de dama de varios colores fino.
Creguelas muy dobles.
Coletas finas.
Cocos obscuros muy finos del mejor gusto recien venidos de Montevideo.
Pieles del diablo de colores muy dobles.
Pañuelos alemanes bonitos colores.
Bayetas de pellon de primera.
Pañuelos de espumilla de reboso.
Coletas negras muy finas.
Lienzo de dos anchos finos.
Paños medios colores finos y regulares.
Cantones rayados muy dobles.
Pañuelos de reboso de varias clases. c24

Barandas de fierro
VISCAINO,

HAY de venta en el Martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107 m1—tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento General de Policía.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña pueden ocurrir desde el dia de mañana á recibir los haberes correspondientes al presente mes.
Buenos Aires, Mayo 31 de 1839.
PEDRO ROMERO.

Se vende

UNA casa en la calle de las Piedras No. 312, se compone de 17½ varas de frente y 75 de fondo, con 20 habitaciones de pizo enbaldozado y todas de azotea, 3 patios y huerta: toda ella es hécha á todo costo y está tazada en 15,974 pesos moneda sonante; quien se interesare en la compra puede ocurrir á tratar á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14. m16--tfs.

OBRAS
QUE SE HALLAN DE VENTA
EN LA
Imprenta del Estado,
Calle de Chacabuco No. 19.

COLECCION de obras y documentos relativos á la história antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis.
Recopilacion de Leyes y Decretos, de la Provincia de Buenos Aires, por el mismo.
Registro Oficial del año 1837.
Id. id. del año 1838.
Memoria sobre la hacienda, por el mismo.
Opúsculos de Chateaubriand, traducidos por el mismo.
Táctica de caballeria, con láminas.
El Derecho Civil por el Dr. Alvarez, aumentado con un apéndice, é ilustrado con notas por el Dr. D. Dalmacio Velez.
El Derecho Eclesiástico por el Dr. Gmeiner.
Ensayo histórico sobre la revolucion de España, por el Visconde de Martignac.
El Amigo de los Niños, por el abate de Sabattier.
El Cancionero Argentino núm. 4.
Aritmetica, por D. Avelino Diaz.
Algébra, por idem.
Geometria, por idem.
Gramática latina, por el P. Hornero.
Id. id., por Araujo.
Cornelio Nepos.
Catecismo por el P. Astete.
Idem idem añadido.
Caton Cristiano.
El curso completo de humanidad para las aulas de los Padres de la Compañia de Jesus; á saber:—
Coleccion de obras selectas de los mejores autores latinos, 4 tomos.
Arte Retórica por el P. de Colonia.
Lógica por el P. Horvath.
Mitologia, en castellano.
Breve compendio de los usos y costumbres de los Griegos y Romanos.
Geografia astronómica, fisica y politica, por D. Francisco Verdejo Paez, aumentada con noticias sobre las Provincias del Rio de la Plata y Brasil.
Librito de oraciones para los alumnos de las escuelas de la Compañia.

OTOÑO,
TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

Todos los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísico è hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ò lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumaticos, llagas interiores ó exteriores, detenciones de regla, flus blanco y Señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo, &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con *Eduardo Salas*, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo No. 49, de la Plaza Nueva de las Artes, siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de Viento, y en el patio hay un jardin con muchas figuritas.

☞Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos extrangeros. j4—15p.

Arte de Nebrija.

REFORMADO y aumentado con un apéndice por los RR. PP. Jesuitas del Colegio de esta capital, para el uso de sus escuelas. Esta nueva edicion se halla de venta en la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de Chacabuco No. 19, encuadernado y á la rústica, segun el gusto de los compradores. j13—tf

A los Señores OFICIALES.

UNA chaqueta y una casaca militar paño azul, ambas nuevas, se vende muy barato. Tambien una montura competa algo usada. Calle de Córdoba frente al No. 74. j17—6p.

Pávilo norte americano

DE superior calidad, hay de venta unas pocas arrobas en el martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m24--tfs;

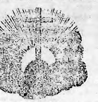

Ave-María.

(TERCER AVISO.)

Los Mayordomos del Santísimo Rosario, á todos los fieles hijos y devotos de María Santísima.

DESPUES de concluidas las dos naves, presviterio y media naranja de la Iglesia del Patriarca Santo Domingo, picadas, rebocadas y blanqueadas segun están á la vista de todos los fieles, ha sido de urgentísima necesidad subir á las azoteas de las bóvedas y emprender nuevo trabajo por hallarse filtradas y pasadas de tiempos anteriores las que pertenecen á la nave del Santísimo Rosario, invi tiendo los Mayordomos en estos importantes reparos de que no tenian noticia cuanto la piedad de los fieles, y mucho mas habian donado para el interior del templo: pero como puestos á los pies de Maria Santísima, única esperanza nuestra, le ofrecemos todos nuestros esfuerzos, hasta concluir la recomposicion de su hermoso y magnifico Templo, con la firme esperanza de la proteccion de sus amantes hijos y fieles devotos de esta Divina Señora.

Reanimando nuestra confianza en la piedad bien acreditada de este virtuoso Pueblo, suplicamos y rogamos á todos los fieles nos ayuden segun puedan, á la conclusion interior del Templo,

En la puerta de la Iglesia permanecen los Mayordomos hasta las once diariamente, para recibir cualquiera limosna por corta que sea.

Se necesita

Una casa con comodidad para una familia regular, y que no diste mas de 5 ó 6 cuadras de la Plaza. En esta imprenta darán razon. j14—tfc.

FUNERAL.

LOS hijos de la finada Doña ANDREA ROMERO DE CASTAÑEDA, suplican á sus conocidos que no hayan recibido esquela por olvido del repartidor, se sirvan asistir á los funerales que se le han de hacer el Viernes 21 de Junio á las 10 de la mañana, en la parroquia de San Miguel, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Los SS. Sacerdotes que gusten aplicar la misa y asistir al responso, recibirán la limosna de arancel. j18—3p.

Aviso interesante.

SE vende un establecimiento á once leguas de distancia al Norte, que consta de dos ranchos cada uno con dos piezas, media legua de terreno arrendado por cinco años, corrales para hacienda vacuna y lanar, como 1,500 ovejas con bastantes mestizas, trece carneros merinos buenos, una manada de caballos. El que se interese ocurra á la calle de Corriente No. 200, desde las dos á las cuatro de la tarde, que hallará con quien tratar. j14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Bernardo Pereda, en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del corriente mes, en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa que quedó por muerte de Don Juan Crisostomo Rodriguez, situada en la plaza del pueblo de San Miguel del Monte, con siete piezas de material y techos de paja, edificada en terreno de treinta y cinco varas de frente al Oeste, formando esquina, é igual número de varas de fondo tazada en la cantidad de 4,591 pesos moneda corriente, cuyas tasaciones se manifestarán en la oficina del que subscribe, y se ha de rematar para pago de acreedores. Buenos Aires, Junio 17 de 1839.
j20—3p. LLAMES.

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Maipú No. 76, hay leche de burra recien parida. Se venderá esta desde las siete de la mañana hasta las 9. d26 15g.

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Mueran los Unitarios!

HABIENDO recibido el haber del mes de Mayo, los Señores jubilados ocurrirán á percibirlo.
Buenos Aires, Mayo 23 de 1839.
Montcagudo

Arboles y plantas de
FLOR Y DE ADORNO.

EN la quinta de Barracas sita al pié de la Barranca de la Convalecencia formando esquina con la calle sola y la que vá al puente, hay de venta injertos de naranjos enanos, imperiales, selecta del Janeiro, monstruosas de Mr. Prudant y otras clases de limon real, limon dulce, lima dulce del Janeiro, injertos de damazcos, de cereros y ciruelas de varias clases, de duraznos, manzanos y perales de muchísimas clases, nisperos de japon, olivos, nogales, almendros avellanos, granados, parras y cepas moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades: muchas plantas de flores y de adorno: entre ellas lilas, alteas rosadas y blancas dobles, alaterno, laurel, rosa doble, brocamelias, tunas de varias clases, mosqueta pomposo, rosales de borbon, vellota y otras, jazmines de Chile y amarillo, madre selva calas y otras muchas plantas. m8—tfc.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

EN la oficina de la Seccion 3.ª de ciudad, existen dos bueyes, al que pueda justificar que le pertenecen, le serán entregados. Buenos Aires, Junio 8 de 1839.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso importante.

SE necesita comprar un florete baina de zuela, con su cinturon correspondiende, y que esté en buen uso. La persona que tenga alguno y quiera venderlo, puede ocurrir al No. 30, en la Alameda. j4—tf

A los Militares.

REGLAMENTO para el egercicio y las maniobras de la Caballeria. Dos tomos, uno de ellos de láminas.
Se halla de venta en la *Imprenta del Estado*, calle de Chacabuco No. 19.
☞Su precio, TREINTA Y SEIS PESOS para los Oficiales del Ejército. d28 tfs.

Se necesita

UN cocinero en una familia inglesa, con buenas recomendaciones de habilidad en el arte, y de un carácter honesto y fiel: sin estas cualidades no serán admitidas. Ocurrase la calle de la Piedad No. 142. j11—8c.

Terreno en venta.

UNO cuadrado que contiene como dos cuadras cuadradas de superficie, sito en una de las mejores calles y puntos de Barracas, zanjeado por los cuatro costados, cercado por tres, y propio para varios destinos. Ocúrrase al No. 48, calle de la Universidad. j13—6p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policia.

HASTA el Jueves de la próxima semana 20 del corriente, se admiten propuestas de generos para la RIFA del 9 de Julio, en la inteligencia que los propietarios de dichos géneros deben responder de que su calidad y tamaño será igual á las muestras que presentarán. Buenos Aires, Junio 14 de 1839.

Gran Baratillo
De carbon tala y espinillo á 8 pesos cuartilla.

CONTINUA en la calle del Perú antes de la Florida al lado del núm. 99 finca del Sr. Huergo. j15—3p

Gran Baratillo
De carbon tala y espinillo á 8 pesos cuartilla.

CONTINUA en la calle de Chacabuco núm. 135 de atras del mercado media cuadra para el Sud. j15--3p

Aviso al Comercio.

D. Pedro J. Diaz y su hermano D. Francisco hacen saber á sus amigos y al público en general, que han establecido una casa de Martillo y Comisiones bajo la firma de Pedro J. Diaz y hermano, y al efecto ofrecen sus servicios á este comercio. Buenos Aires, Abril 12 de 1839. a12—tfs

El Redactor responsable,
SANTIAGO KIERNAN.